



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

BOGOTÁ – Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.





CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

BOGOTA -JULIO DE 2026

Señor(a)

Fredy Arias Ayala

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026

Coordinador Académico de automatización

Coordinador Académico de evaluación, certificación de competencias laborales, complementaria y titulada virtual

Centro Metalmecánica

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Julio de 2026**

Referencia: CO1.PCCNTR.9198863 DE 2026

PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANABRIA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 20996476, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$28.267.065) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN primer pago por el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$4.579.580). b) CINCO pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$4.737.497).

Plazo: Entre los meses de Julio del 2026.

Objeto: integral en las modalidades presencial, virtual y/o combinada, ejecutando los procesos pedagógicos de la formación titulada y complementaria en etapa lectiva y/o etapa práctica en los diferentes niveles y especialidades del Centro Metalmecánico; incluyendo la atención a las estrategias CAMPESENA, FULL POPULAR y Programas Especiales; lo anterior, de acuerdo con los lineamientos del



Estatuto de la Formación Profesional Integral (numerales 34 y 35), la normativa institucional vigente y la programación de aprendices establecida, así como brindar soporte técnico y administrativo integral a los requerimientos de la Subdirección.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades de formación técnica y pedagógica conforme a la planeación y programación de las fichas de los aprendices, atendiendo las necesidades del servicio en las jornadas y modalidades requeridas por el Centro de Formación.	Ejecute actividades de formación pedagógica en los 7 cursos fichas que tengo asignadas tanto de comunicación como de ética.	Evidencia adjunta.
2	Brindar soporte técnico y administrativo integral a los requerimientos de la Subdirección de Centro y a las Coordinaciones, garantizando el apoyo especializado necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales y del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó Actividad
3	Desarrollar y actualizar las Guías de Aprendizaje y el material didáctico, conforme a la Guía de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los lineamientos pedagógicos vigentes del SENA.	Se desarrollaron las actualizaciones de las guías a que haya lugar teniendo en cuenta los requerimientos	Evidencia Adjunta.
4	Elaborar y hacer entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades de acuerdo con los lineamientos del Reglamento del Aprendiziz SENA vigente y las directrices de la Coordinación Académica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecuto Actividad
5	Gestionar la información académica y administrativa utilizando los aplicativos institucionales vigentes (SOFIA Plus, Zajuna) y cualquier otro que la entidad implemente, garantizando la veracidad y oportunidad de los datos registrados.	Diariamente se revisan los aplicativos de Zajuna y Sofia Plus para atender los requerimientos necesarios y realizar las actualizaciones a que haya lugar.	Evidencia Adjunta.
6	Aplicar y diligenciar los formatos señalados en la plataforma Compromiso, asegurando que los registros, evidencias y productos de la ejecución contractual se ajusten al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se diligencian según los requerimientos, los formatos de SI-CONTRATISTAS, para asegurar registros y evidencias y todos los que soliciten	Evidencia Adjunta.
7	Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a los aprendices tanto en la etapa lectiva como en la etapa productiva, realizando el seguimiento, la evaluación de bitácoras y la	Se realizo acompañamiento durante todo el mes atendiendo diferentes solicitudes, diferentes correos y mensajes de	Evidencia Adjunta.



	aplicación de planes de trabajo según las alternativas de práctica.	requerimientos e inquietudes que solicitaron los aprendices.	
8	Implementar de forma autónoma los ajustes razonables y estrategias pedagógicas inclusivas para la atención de aprendices con discapacidad o necesidades educativas especiales, bajo las orientaciones de Bienestar al Aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó Actividad.
9	Acreditar mensualmente el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral y las disposiciones tributarias vigentes para contratistas (Circular 3-2025-000257), como requisito para el trámite de pago.	Se cumple en periodo de julio con las obligaciones en seguridad social y demás documentos para cumplir los requisitos.	Evidencia Adjunta.
10	Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes técnicos de su competencia dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	En el periodo evaluado del mes de julio se presentaron los juicios de valor de los aprendices que se requerían dentro de los plazos estipulados.	Evidencia Adjunta.
11	Reportar oportunamente los informes, planillas y formatos resultantes de los procesos de aprendizaje y los productos generados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó Actividad
12	Aportar conceptos técnicos especializados para la elaboración de fichas técnicas y el apoyo en evaluaciones técnicas para procesos de contratación pública cuando el Centro de Formación lo requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó Actividad
13	Desarrollar las actividades de inducción, planes de mejora y estrategias de permanencia de los aprendices, aportando su idoneidad profesional para minimizar la deserción.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó Actividad
14	Ejecutar productos de investigación, innovación y transferencia de conocimiento en el marco de los proyectos SENNOVA y las líneas programáticas vigentes en el Centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó Actividad
15	Realizar acciones de promoción, publicidad y divulgación tecnológica de los programas y servicios del Centro de Formación Metalmecánico, dentro o fuera de sus instalaciones.	Se promocionan los programas que sea el centro de formación para que sea divulgado.	Evidencia Adjunta
16	Implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de los estándares de alta calidad y los sistemas de gestión institucional (SIGA,	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	Evidencia Adjunta



	MIPG), generando las correspondientes evidencias.	cumplimiento de esta obligación.	
17	Asegurar el uso técnico, aseo y conservación de los ambientes de formación, maquinaria, herramientas y elementos asignados para la ejecución de sus actividades.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó actividad
18	Aplicar estrictamente las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y los protocolos de seguridad industrial específicos del área metalmecánica durante la prestación del servicio.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó actividad
19	Atender los requerimientos técnicos de la supervisión y presentar los informes de actividades que evidencien el cumplimiento de las obligaciones de manera independiente y autónoma.	Se reciben requerimientos por arte de la coordinación se atienden de manera oportuna para dar cumplimiento a las obligaciones.	Evidencia Adjunta
20	Participar desde su experticia técnica en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, así como en los procesos de autoevaluación de los programas de formación.	Se realiza reunión con el c coordinador para hacer seguimiento del curso 333906 y revisar procesos de evaluación	Evidencia Adjunta
21	Realizar la transferencia de conocimientos técnicos y pedagógicos a instructores y aprendices cuando participen en eventos de capacitación o actualizaciones técnicas.	Se participa de manera activa en las reuniones de transferencia de conocimiento pedagógicos y capacitaciones a las cuales estoy invitada.	Evidencia Adjunta
22	Realizar el cierre administrativo del contrato mediante la entrega de paz y salvo y el reintegro de los bienes, materiales y equipos facilitados para la ejecución del servicio.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó actividad
23	. Ejecutar todas las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual bajo el marco de la autonomía técnica y civil de la relación, evitando cualquier actuación que configure subordinación o jornada laboral.	Se ejecuta las acciones necesarias.	Aplica para todo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. Planilla N/A. El numero de la planilla pagada de seguridad social es la No. 93676810 del mes de junio pagada el día 23 de JULIO del 2026 pagada mediante el operador Compensar MIPLANILLA y la planilla No. 93588560 para el mes de julio pagada el 21 de julio del 2026 pagada mediante el operador Compensar MIPLANILLA.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANABRIA

10489399

44147383317

Contratista

Cedula de Ciudadanía 20996476

FREDY HERNANDO ARIAS AYALA

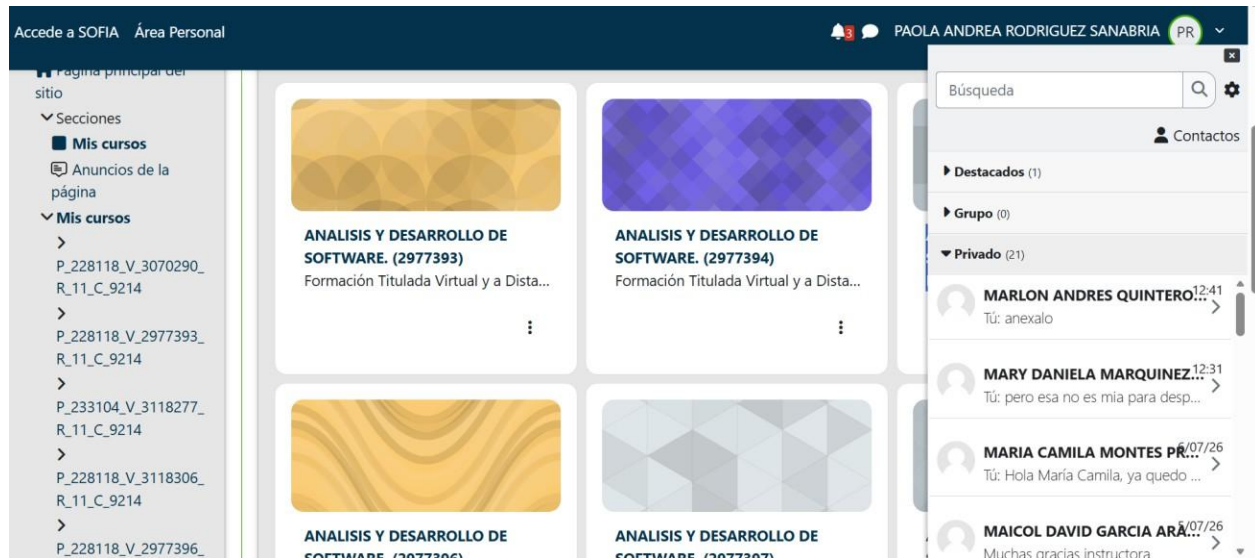
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026



EVIDENCIAS

OBLICACION 1

Ejecutar las actividades de formación técnica y pedagógica conforme a la planeación y programación de las fichas de los aprendices, atendiendo las necesidades del servicio en las jornadas y modalidades requeridas por el Centro de Formación.



OBLIGACION 2

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACION 3

Desarrollar y actualizar las Guías de Aprendizaje y el material didáctico, conforme a la Guía de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los lineamientos pedagógicos vigentes del SENA.



526

2/6

1096-AA1-EV02

☐ Diseña casos y define el ambiente de pruebas de software según proyecto GA9-220501096-AA2-EV01

☐ Documenta pruebas de software de acuerdo a la planificación GA9-220501096-AA3-EV01

☒ Reporte de plan de pruebas ejecutados GA9-220501096-AA3-EV02

☒ Taller de reflexión escrita. Caso Malala GA9-240201526-AA1-EV01

☒ Video presentación. Proyecto de vida GA9-240201526-AA2-EV01

☒ Diagrama de sistemas. Relación del individuo con el entorno GA9-240201526-AA3-EV01

☒ Ejemplo de una marca sostenible que cumpla con TRIPLE BOTTOM LINE GA9-240201526-AA4-EV01

☒ Mapa mental. Hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años GA9-240201526-AA5-EV01

☐ Documento colaborativo. Solución del caso GA9-240201526-AA6-EV01

Descargar

OBLIGACION 4

Elaborar y hacer entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades de acuerdo con los lineamientos del Reglamento del Aprendiz SENA vigente y las directrices de la Coordinación Académica.

-Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACION 5

Gestionar la información académica y administrativa utilizando los aplicativos institucionales vigentes (SOFIA Plus, Zajuna) y cualquier otro que la entidad implemente, garantizando la veracidad y oportunidad de los datos registrados.

Instructor

Diseño Curricular

Ejecución de la Formación

Administrar Ruta de Aprendizaje

Consultar Ruta del Aprendiz

Generar Excel de Planeación Pedagógica

Generar PDF de Proyecto Formativo

Gestion de la Ruta de Aprendizaje

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo

Listar Aprendices Asociados a Ruta

Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo

Evaluación ruta de aprendizaje

FICHAS DE CARACTERIZACIÓN

Datos de la Búsqueda

Debe seleccionar al menos un filtro.

Lista

2977393-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

2977394-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

2977395-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

2977396-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

2977397-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

3070290-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

3070299-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

3118277-PROGRAMACION DE SOFTWARE .

3118306-ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

3138239-PROGRAMACION DE SOFTWARE .

Anterior 12 Siguiente

Para cerrar esta ventana presione la tecla Esc.



OBLIGACION 6

Aplicar y diligenciar los formatos señalados en la plataforma Compromiso, asegurando que los registros, evidencias y productos de la ejecución contractual se ajusten al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		Código Regional	11
		REGIONAL DISTRITO CAPITAL		Código Centro	921410
		CENTRO METALMECÁNICO- BTÁ D.C.		Fecha Elaboración	Julio de 2026
		Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Versión	ENERO - 1,26
				ID de Proceso	52820-045511
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos:	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANABRIA		Banco a consignar:	BANCOLOMBIA	
Cédula de Ciudadanía	20.996.476		Tipo de cuenta:	AHORROS	
Correo electrónico:	paarodriguezs@sena.edu.co		Número de Cuenta:	60282419087	
IP/Nº de contacto:			Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO	
Inducción SST:	SI		Pertenece al régimen simple de tributación:	NO	
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2025	SI	
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO		
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600			SI		
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO		
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO		
Concepto del pago corresponde a:			Ninguno		
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			0.00%		
DATOS DEL CONTRATO					
Nº del contrato:	9198863/2026	Nº Compromiso SIIF	10526	Número de pagos durante la vigencia del contrato	6
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTORES PRESTAR SERVICIOS EN IMPARTIR FORMACION EN LOS PROGRAMAS OFERTADOS FORMACION TITULADA				
DATOS PERIODO DEL PAGO					
Del	01/07/2026	Al	31/07/2026	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 4.737.497
Número de pago	5			Valor Total del Contrato:	\$ 22.266.236
Valor Bruto Pago:		\$ 4.737.497,00		Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios	\$ 4.737.497		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas	0,00%	
Ingresos por comisiones	\$ 0		Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.737.497			\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 3.230.397		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	Julio	Junio	Base retención en la fuente a título de RENTA	3.230.397,00	TARIFA
	-----	93676810	Base retención en la fuente a título de ICA	4.341.297,00	

OBLIGACION 7

Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a los aprendices tanto en la etapa lectiva como en la etapa productiva, realizando el seguimiento, la evaluación de bitácoras y la aplicación de planes de trabajo según las alternativas de práctica.



OBLIGACION 8

Implementar de forma autónoma los ajustes razonables y estrategias pedagógicas inclusivas para la atención de aprendices con discapacidad o necesidades educativas especiales, bajo las orientaciones de Bienestar al Aprendiz.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACION 9

Acreditar mensualmente el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral y las disposiciones tributarias vigentes para contratistas (Circular 3-2025-000257), como requisito para el trámite de pago.



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DI/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DI/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
CC	20996476	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANABRIA	CL 55 # 77 48 APTO 511	3138409700	PAOLARODRIGUEZ439@GMAIL.COM				93676810	23/07/2026	1	0
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO	2026-06	2026-06	I	\$0	\$619.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EP5002	Salud Total EPS	800130907-4	250.000	0		0		0	2	400	0	250.400	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	2	500	0	320.500	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	48.800				48.800	2	100	48.900			488	48.900	1

TOTALES CAJAS														
Código CCF	Nombre								NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
SENA					
0	2	0	0	0	
ICBF					

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora		Total a Pagar
Salud	1	250.000		250.400
Pensión	1	320.000		320.500
Riesgos Laborales	1	48.800		48.900

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO		CORREO	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DI/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DI/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
CC	20996476	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANABRIA		CL 55 # 77 48 APTO 511	3138409700		PAOLARODRIGUEZ439@GMAIL.COM			93588560	21/07/2026	1	0
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO								
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO							

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	490.000	0		0		0	0	0	0	490.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	627.200	0	0	0	0	0	0	0	627.200	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	95.500				95.500	0	0	95.500			955	95.500	1

TOTALES CAJAS														
Código CCF	Nombre								NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	490.000	490.000
Pensión	1	627.200	627.200

OBLIGACION 10

Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes técnicos de su competencia dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.



Excel spreadsheet titled "P_233104_V_3138239_R_11_C_9214 Calificaciones (1) - Excel" showing a list of students and their scores. The spreadsheet has columns for Name, Institution, Department, Email, Evidence, and Score. The data is as follows:

Nombre(s) Apellido(s)	Nombre d Institución	Departam	Correo ele	Evidencia:	Evidencia:	Evidencia:	Última descarga de este curso
ANYI MILE ALARCON	1104700523cc		angie1288-	-	-	-	1778103660
ROBERT J LAMEZQUI	80095599cc		robertj-35-	-	-	-	1778103660
DAVID ALASCENCIO	1091352925cc		daalasol@-	-	-	-	1778103660
RAFAEL JC AVILA ARR	1143248247cc		rajoavar0:A	A	A	A	1778103660
CARLOS AI BASALLO	1233895347cc		carlosbasi:A	A	A	A	1778103660
ALEJANDR CABALLER	1019996790H		caballero:A	A	A	A	1778103660
ERICK SANCARO VILL	1001328174cc		sharumgo-	-	A	A	1778103660
LUIS ALEJ CASTIBLA	1026575948cc		luis.9castil-	-	-	-	1778103660
MARIEN A FAJARDO	1003533542cc		mariefaji:A	A	A	A	1778103660
ANGEL SAI MALAGON	1003660598cc		malagona-	-	-	-	1778103660
PABLO SAI MEJIA CH	1053839775cc		paulmejia-	-	-	-	1778103660
YEYMY STI ORDOÑEZ	31305519cc		jeihawwe:A	A	A	A	1778103660
LUIS ALBEI OSPINO H	1143170540cc		luis.ospinc-	-	-	-	1778103660
OSCAR JA OVALLE LE	1015476254cc		Osja198@l-	-	-	-	1778103660
WALTER A PINEDA G	1040732515cc		adinsonpi:A	A	A	-	1778103660
JHONATAI ROJAS LAF	1140860107cc		jhonatan.i-	-	-	-	1778103660
DANIEL SA SANCHEZ	1030567488H		danielsani:A	A	A	A	1778103660
JOSE SEBA SANTANA	1110592796cc		sebastian:A	A	A	A	1778103660
CRISTIAN I TRIANA DI	1069737242cc		crisv3ferv:-	-	-	-	1778103660
JUAN SEB VALDERRA	1075317026cc		juansebas-	-	-	-	1778103660

OBLIGACIONES DE LA 11 A LA 18 NO APLICA

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



OBLIGACION 19

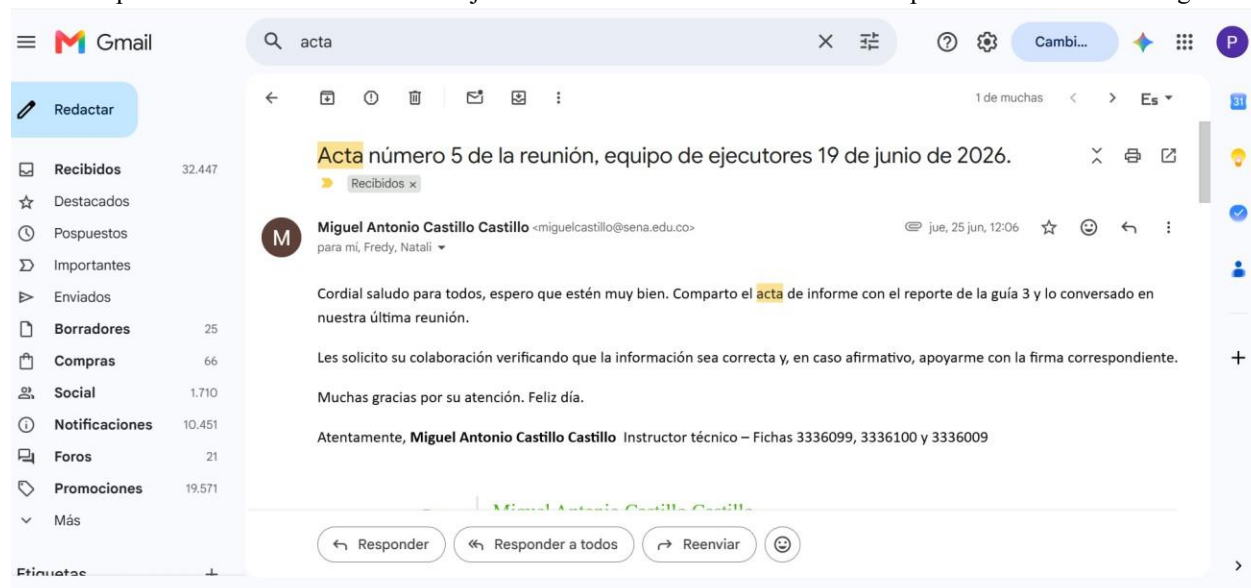
Atender los requerimientos técnicos de la supervisión y presentar los informes de actividades que evidencien el cumplimiento de las obligaciones de manera independiente y autónoma.



OBLIGACION 20

Participar desde su experticia técnica en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, así como en los procesos de autoevaluación de los programas de formación.

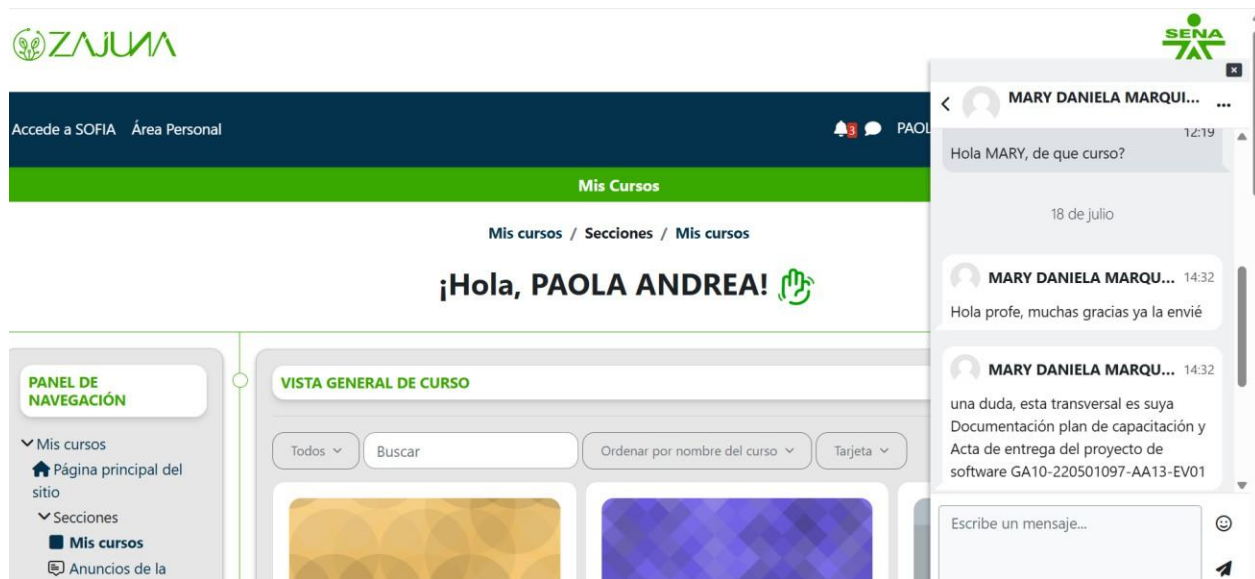
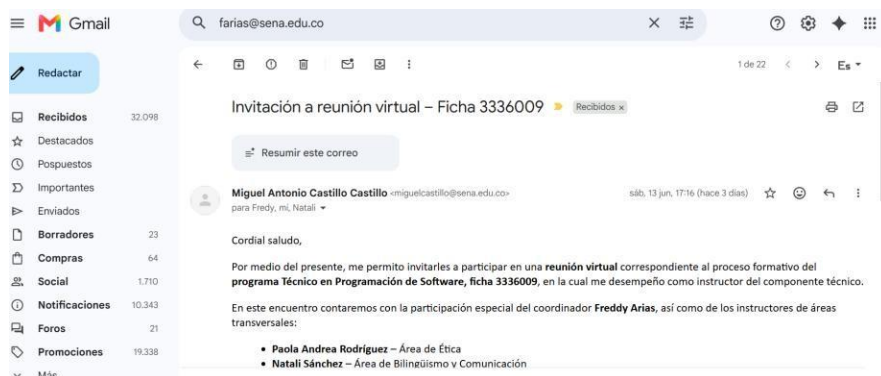
Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



OBLIGACION 21



Realizar la transferencia de conocimientos técnicos y pedagógicos a instructores y aprendices cuando participen en eventos de capacitación o actualizaciones técnicas.







PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Contrato nro. CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

[Seleccione: CONTRATANTE / CONVINIENTE]	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO METALECANICO REGIONAL DISTRITO CAPITAL
TIPO DE [Seleccione: CONTRATO / CONVENIO]	PRESTACION DE SERVICIOS
[Seleccione: CONTRATO NRO. / CONVENIO NRO.]	CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial, virtual y/o combinada, ejecutando los procesos pedagógicos de la formación titulada y complementaria en etapa lectiva y/o etapa práctica en los diferentes niveles y especialidades del Centro Metalmeccánico; incluyendo la atención a las estrategias CAMPESENA, FULL POPULAR y Programas Especiales; lo anterior, de acuerdo con los lineamientos del Estatuto de la Formación Profesional Integral
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	2/02/2026
FECHA DE INICIO	2/02/2026
PLAZO INICIAL	179 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/07/2026
RAZÓN SOCIAL	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANABRIA
CC o NIT	20996476
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA-CENTRO METALMECANICO D.C
VALOR INICIAL	\$28.267.065,00
FORMA DE PAGO	UN primer pago por el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$4.579.580). b) CINCO



	pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$4.737.497).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3926
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	10526
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$28.267.065,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31-07-2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$28.267.065,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$28.267.065,00
SUPERVISOR	FREDY ARIAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	NO APLICA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESIÓN DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	NO APLICA
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

N/A

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Ejecutar las actividades de formación técnica y pedagógica conforme a la planeación y programación de las fichas de los aprendices, atendiendo las necesidades del servicio en las jornadas y modalidades requeridas por el Centro de Formación.	Se cumplió con la ejecución de las actividades según las fichas técnicas establecidas y asignadas CUMPLIO: SI	Plataforma Zajuna Aplicativo Sofía Plus
2. Brindar soporte técnico y administrativo integral a los requerimientos de la Subdirección de Centro y a las Coordinaciones, garantizando el apoyo especializado necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales y del objeto contractual.	Se brindo el soporte técnico y administrativo cuando así se requería en el cual se garantizaba el apoyo necesario para dar cumplimiento a los objetivos institucionales. CUMPLIO: SI	Actas de reuniones, correos electrónicos, ZAJUNA.
3. Desarrollar y actualizar las Guías de Aprendizaje y el material didáctico, conforme a la Guía de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los lineamientos pedagógicos vigentes del SENA.	No se requirió el cumplimiento	
4. Elaborar y hacer entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades de acuerdo con los lineamientos del Reglamento del Aprendiz SENA vigente y las directrices de la Coordinación Académica.	No se requirió el cumplimiento	



5. Gestionar la información académica y administrativa utilizando los aplicativos institucionales vigentes (SOFIA Plus, Zajuna) y cualquier otro que la entidad implemente, garantizando la veracidad y oportunidad de los datos registrados.	Toda la información fue gestionada académica y administrativamente en los aplicativos de SOFIA Y ZAJUNA para garantizar la información de los datos. CUMPLIO: SI	Plataforma Zajuna Aplicativo Sofía Plus
6. Aplicar y diligenciar los formatos señalados en la plataforma Compromiso, asegurando que los registros, evidencias y productos de la ejecución contractual se ajusten al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se diligencian según los requerimientos, los formatos de SI-CONTRATISTAS , para asegurar registros y evidencias y todos los que soliciten CUMPLIO: SI	Plataforma Zajuna Aplicativo Sofía Plus
7. Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a los aprendices tanto en la etapa lectiva como en la etapa productiva, realizando el seguimiento, la evaluación de bitácoras y la aplicación de planes de trabajo según las alternativas de práctica.	Se realizo acompañamiento durante todo el mes atendiendo diferentes solicitudes, diferentes correos y mensajes de requerimientos e inquietudes que solicitaron los aprendices. CUMPLIO: SI	Plataforma Zajuna Correo.
8. Implementar de forma autónoma los ajustes razonables y estrategias pedagógicas inclusivas para la atención de aprendices con discapacidad o necesidades educativas especiales, bajo las orientaciones de Bienestar al Aprendiz.	No se requirió el cumplimiento	
9. Acreditar mensualmente el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral y las disposiciones tributarias vigentes para contratistas (Circular 3-2025-000257), como requisito para el trámite de pago.	Se cumple en periodo de junio con las obligaciones en seguridad social y demás documentos para cumplir los requisitos. CUMPLIO: SI	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
10. Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y	En el periodo evaluado del mes de junio se presentaron los juicios de	PLATAFORMA ZAJUNA



demás informes técnicos de su competencia dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	valor de los aprendices que se requerían dentro de los plazos estipulados. CUMPLIO: SI	
11. Reportar oportunamente los informes, planillas y formatos resultantes de los procesos de aprendizaje y los productos generados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	No se requirió cumplimiento	
12. Aportar conceptos técnicos especializados para la elaboración de fichas técnicas y el apoyo en evaluaciones técnicas para procesos de contratación pública cuando el Centro de Formación lo requiera.	No se requirió cumplimiento	
13. Desarrollar las actividades de inducción, planes de mejora y estrategias de permanencia de los aprendices, aportando su idoneidad profesional para minimizar la deserción.	No se requirió cumplimiento	
14. Ejecutar productos de investigación, innovación y transferencia de conocimiento en el marco de los proyectos SENNOVA y las líneas programáticas vigentes en el Centro.	No se requirió cumplimiento	
15. Realizar acciones de promoción, publicidad y divulgación tecnológica de los programas y servicios del Centro de Formación Metalmecánico, dentro o fuera de sus instalaciones.	Se promocionan los programas que sea el centro de formación para que sea divulgado. CUMPLIO: SI	CORREO APLICATIVO ZAJUNA SOFIA PLUS
16. Implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de los estándares de alta calidad y los sistemas de gestión institucional (SIGA, MIPG), generando las correspondientes evidencias garantizando la veracidad y	No se requirió cumplimiento	



oportunidad de los datos registrados.		
17. Asegurar el uso técnico, aseo y conservación de los ambientes de formación, maquinaria, herramientas y elementos asignados para la ejecución de sus actividades.	No se requirió cumplimiento	
18. Aplicar estrictamente las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y los protocolos de seguridad industrial específicos del área metalmecánica durante la prestación del servicio.	No se requirió cumplimiento	
19. Atender los requerimientos técnicos de la supervisión y presentar los informes de actividades que evidencien el cumplimiento de las obligaciones de manera independiente y autónoma.	Se reciben requerimientos por arte de la coordinación se atienden de manera oportuna para dar cumplimiento a las obligaciones. CUMPLIO: SI	APLICATIVO ZAJUNA CORREO ELECTRONICO
20. Participar desde su experticia técnica en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, así como en los procesos de autoevaluación de los programas de formación.	Se realiza reunión con el c coordinador para hacer seguimiento de TODOS LOS CURSOS ASIGNADOS y revisar procesos de evaluación CUMPLIO: SI	APLICATIVO ZAJUNA CORREO ELECTRONICO
21. Realizar la transferencia de conocimientos técnicos y pedagógicos a instructores y aprendices cuando participen en eventos de capacitación o actualizaciones técnicas.	Se participa de manera activa en las reuniones de transferencia de conocimiento pedagógicos y capacitaciones a las cuales estoy invitada. CUMPLIO: SI	REUNIONES VIRTUALES
22. Atender los requerimientos técnicos de la supervisión y presentar los informes de actividades que evidencien el cumplimiento de las obligaciones de manera independiente y autónoma.	Se reciben requerimientos por arte de la coordinación se atienden de manera oportuna para dar cumplimiento a las obligaciones. CUMPLIO: SI	APLICATIVO ZAJUNA CORREO ELECTRONICO



23. Realizar el cierre administrativo del contrato mediante la entrega de paz y salvo y el reintegro de los bienes, materiales y equipos facilitados para la ejecución del servicio.	Se entrega paz y salvo debidamente diligenciado y con las firmas requeridas. CUMPLIO: SI	adjunto
--	--	---------

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100432291		
CERTIFICADO O ANEXO	O		
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30/01/2026	10/12/2026	\$2.826.706
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio cumplimiento a lo señalado en el contrato según el desarrollo de todas las funciones asignadas y señaladas en el contrato **CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026**.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Mediante los informes presentados mensualmente por el contratista y verificados por la supervisión, se constató que el contratista cumplió con los pagos al sistema general de seguridad social (Salud, Pensión, ARL) durante toda la vigencia del contrato. Los soportes de pago han sido entregados oportunamente junto con las cuentas de cobro. Por tanto, se certifica que el contratista se encuentra al día en sus aportes de seguridad social.

3.4 Multas y sanciones De conformidad con la ejecución del contrato

NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados mensualmente por el contratista y verificados por la supervisión, se constató que el contratista cumplió con los pagos al sistema general de seguridad social (Salud, Pensión, ARL) durante toda la vigencia del contrato. Los soportes de pago han sido entregados oportunamente junto con las cuentas de cobro. Por tanto, se certifica que el contratista se encuentra al día en sus aportes de seguridad social.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a FREDDY ARIAS Supervisor(a)
Contrato CO1.PCCNTR.9198863

3.7 Liquidación del negocio Jurídico

NO APLICA

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que NO las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos: 1) No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados



No existe certificado de desembolso, a continuación, se relacionan los pagos realizados al contratista.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
52335-017683	03/03/2026	\$3.316.248
55312-514191	24/04/2026	\$4.696.950
89558-853519	31/05/2026	\$4.696.950
95722-051935	30/06/2026	\$4.696.950

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$28.267.065,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$28.267.065,00
Valor ejecutado	\$28.267.065,00
Valor pagado	\$28.267.065,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma 24 DE JULIO DE 2026.

FREDY ARIAS

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9198863 DEL 2026

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.